



FACULTAD DE DERECHO

**JUAN ANTONIO CARRILLO DONAIRE, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

CERTIFICA: Que la Junta de Facultad de este Centro, en su Sesión Ordinaria celebrada el 29 de abril de 2024 y en el Punto Octavo del Orden del Día, adoptó el siguiente Acuerdo (Acuerdo 10/JF 29.04.24):

Por el que se aprueba por asentimiento los planes de mejora cursos 2021/2022 y 2022/2023 de las titulaciones que se detallan a continuación: Grado en Derecho, Grado en Criminología, Máster en Abogacía y Procura, Máster en Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral, Máster en Derecho Constitucional, Máster en Derecho Penal y Ciencias Criminales, Máster en Derecho Público y Máster en Relaciones Jurídico-Privadas.

De lo que doy fe, en Sevilla, a la fecha de la firma.

Vº Bº  
El Decano,

El Secretario,

Fernando H. Llano Alonso

Juan Antonio Carrillo Donaire

<b>Código Seguro De Verificación</b>	RjRYNBKDNg0o982BgzpTHw==	<b>Fecha</b>	29/04/2024
<b>Firmado Por</b>	FERNANDO HIGINIO LLANO ALONSO JUAN ANTONIO CARRILLO DONAIRE		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/RjRYNBKDNg0o982BgzpTHw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/RjRYNBKDNg0o982BgzpTHw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1

